

Queremos estar en todas

"La prueba para saber si puedes hacer un trabajo o no, no debería depender de la organización de tus cromosomas." *Bella Abzug (abogada y política estadounidense).*

Parece mentira que en pleno siglo XXI tengamos que seguir reivindicando la necesidad de que las mujeres podemos y debemos estar en todos los trabajos y las profesiones que hay en nuestra sociedad.

La persistencia de las diferencias entre hombres y mujeres hace necesario cambios a nivel administrativo, social, educativo, familiar, de mentalidad. Aún se escuchan voces que dicen: "que las mujeres no somos iguales a los hombres", "que no podemos hacer los mismos trabajos", "que este trabajo es solo de hombres"... Todo esto no hace más que continuar perpetuando una sociedad machista y androcentrica que quiere tener a las mujeres subordinadas y dependientes de los hombres.

Por lo tanto es necesario trabajar la igualdad de oportunidades de ambos sexos, y en este aspecto la escuela tiene un gran papel que desarrollar. Educar implica el desarrollo integral de las personas de manera que podamos superar las limitaciones impuestas por el machismo imperante en nuestra sociedad.

Es en estos momentos de crisis cuando mas vigilantes debemos estar, ya que es ahora cuando mas se va a precarizar el trabajo de las mujeres y va a aumentar el paro femenino. La situación económica no debe ser la excusa para que las mujeres empeoren su situación laboral. Queremos y podemos estar en todos los trabajos es una reivindicación que en estos

momentos de recesión económica no debemos olvidar.

Y este es el principal objetivo de esta unidad didáctica. Con ella queremos hacer ver a nuestros alumnos/as que no hay ninguna limitación por razón de sexo a la hora de desarrollar cualquier profesión y así podremos ir eliminando lo que Galtung llama la "violencia cultural" que no es ni mas ni menos que el dominio del hombre sobre la mujer para de este modo controlarla y someterla.



Objetivos

- Desmitificar los roles y estereotipos masculinos y femeninos.
- Potenciar la autoestima en las mujeres, como medio para lograr todo lo que se propongan.
- Cuidar el uso del lenguaje. Hacer un uso no sexista del lenguaje tanto dentro como fuera de las aulas.
- Propiciar una comunicación en los sexos basada en el respeto mutuo, en el conocimiento adecuado de los sexos y en el diálogo como medio de resolver las diferencias.
- Educar en la igualdad de oportunidades.
- Combatir la discriminación múltiple que afecta en mayor medida a las mujeres inmigrantes y de minorías étnicas.
- Acabar con los obstáculos que impiden a las mujeres alcanzar una igualdad legal y real.
- Visualizar todos los logros que han hecho las mujeres a lo largo de la historia.
- Promover a corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
- Estimular a nuestras alumnas para que elijan profesiones que normalmente se han considerado solo de hombres, haciéndoles que ver ellas también pueden hacerlo igual de bien que los hombres.

Contenidos

- Las mujeres y su participación en todas las profesiones.
- Trabajos "solo de mujeres". La feminización de ciertas profesiones.
- Sexo y género, dos conceptos diferentes.
- Trabajo masculino y femenino.
- Las mujeres a lo largo de la historia.
- Estudio del lenguaje que cada uno y cada una de nosotras/os empleamos en el aula.
- Conflictos en el aula y su forma de resolverlos.
- Trabajos domésticos: ¿Qué hacemos en casa?

Actividades

1.-ENTREVISTA CON LOS PADRES Y MADRES

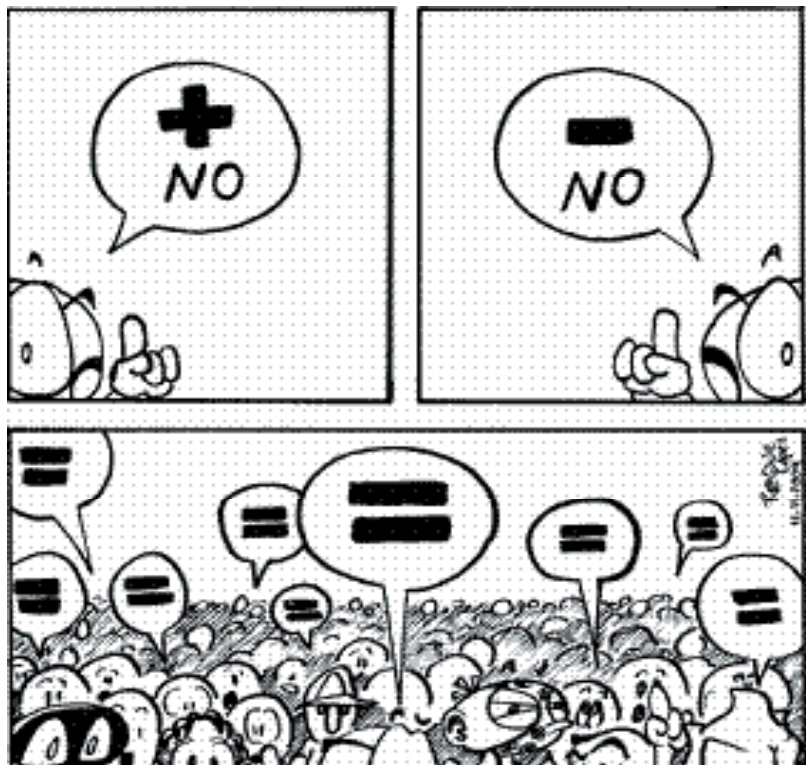
Lo primero sería hablar con los padres y madres; explicar qué objetivos pretendemos y pedir su colaboración, de este modo todo el trabajo que realicemos en el aula será más efectivo y eficiente.



2.- FRASES CELEBRES

Analizar con nuestro alumnado estas frases. Que piensen si son ciertas y como las cambiaríamos.

- "La mujer es un ser endeble y defectuoso." (*Santo tomas de Aquino*)
- "Desde la edad de 6 años, la mujer no crece mas que en dimensiones" (*Severo Catalina, político y escritor español*)
- "Por muchas razones no es bueno que la mujer estudie y sepa tanto" (*Moliere*)
- Las mujeres nunca descubren nada. Les falta, desde luego, el talento creador reservado por dios para inteligencias varoniles. (*Pilar Primo de Rivera*)



3.- Encuesta para rellenar. ¿QUIEN HACE LAS COSAS EN CASA?

Con los más pequeños/as podemos enviar la encuesta a casa para que la rellenen con sus padres y madres; los más mayores lo pueden hacer en el aula. Rellena cada casilla poniendo con cuanta frecuencia lo hace cada persona: Todos los días; De vez en cuando; Un día a la semana; Pocas veces; Nunca.

ACTIVIDAD	MAMÁ	PAPÁ	AYUDA EXTERNA FEMENINA	AYUDA EXTERNA MASCULINA	OTROS/AS
Limpiar cristales					
Hacer la compra					
Cocinar					
Llevar a los niños/as al medico					
Llevar a los hijos/as al colegio					
Cuidarme cuando estoy enfermo/a					
Limpiar el coche					
Planchar					
Coser					
Fregar los platos					
Limpiar el polvo					
Hacer las camas					
Ir al banco					
Cuidar de los abuelos/as					
Arreglar lo que se rompe en la casa					
Limpiar cristales					
Limpiar zapatos					
...					

Seguramente las encuestas nos revelarán que la mayoría de las actividades de la casa las realizan las mamas; analizar con nuestro alumnado por que esto es así:

- ¿Los padres no pueden cocinar, coser, planchar...?
- ¿Las madres beben hacer todas las tareas de la casa?
- ¿Las mujeres pueden arreglar una lámpara, un enchufe...?
- Soluciones. Escribirlas en un papel y colgarlas en la clase para ir recordándolas de vez en cuando.

4.- VÍDEO

Busca en www.youtube.com el video "Coeducación" Es un video muy expresivo. Después de verlo analizar con los alumnos y alumnas:

- ¿Que hace el papá y el hijo en la casa?
- ¿Qué hace la mamá y la hija en casa?
- ¿Esto debe ser así?
- ¿Sucede lo mismo en tu casa?
- ¿Con qué sueñan el papá y la mamá?
- ¿Crees que el hombre puede hacer las mismas cosas que la mujer?
- El padre trabaja con una grúa, ¿crees que la mujer puede el trabajo del padre?
- La mujer trabaja en una fabrica cosiendo ¿piensas que lo podría hacer el padre?
- ¿Con qué sueña la mamá?
- ¿Crees que el papá debe hacer lo que sueña la mamá?

- Otros videos que podéis buscar: sorkunde, la casa de la igualdad.



<http://www.youtube.com/watch?v=PTZPsFORyN4>



5.- DRAMATIZACIÓN DE UN CUENTO CLASICO.

Podemos elegir un cuento clásico: Caperucita, Blancanieves, Cenicienta... y dramatizarlo con los niños y las niñas. Después podemos analizar el cuento con toda la clase:

- Protagonista,
- Actividades que hace el hombre y la mujer,
- ¿Quién es el valiente, fuerte, luchador...?
- ¿Quién es la que limpia, la miedosa, la débil...?

Después podemos inventar un cuento nuevo, en el que los personajes masculinos y femeninos intercambien sus papeles. Dramatizarlo y observar las diferencias que vemos entre uno y otro cuento.

6.- "RINCÓN DE LA CASITA"

En Educación Infantil nos puede ser muy útil el rincón de la casa; es un espacio donde podemos observar como juegan los niños y las niñas. Durante un tiempo podemos observar cual es el comportamiento de nuestro alumnado en la casa:

RINCÓN DE LA CASITA	SI	NO	A VECES
Las niñas tienen mas actitudes de cuidado y atención tanto al los muñecos/as como a sus compañeros/as.			
Los niños no quieren ir al rincón de la casa.			
Los niños se sienten ridículos y no les gusta "cuidar a los muñecos.			
Suelen salirse del rincón y dicen que se van a trabajar.			
Las niñas realizan mas tareas domesticas: planchas, cocinar...			
Los niños utilizan los cochecitos de los muñecos como si fueran coches de carreras.			
Las niñas no dejan que los niños realicen tareas de limpieza.			
Los niños tienen actitudes autoritarias con las niñas			
Las niñas se muestran sumisas ante los niños.			
¿Tiene asumidos los papeles masculino y femenino?			
...			

Todos estos datos nos pueden servir para valorar si nuestro alumnado tiene asumidos estereotipos sexistas; si esto es así podemos comenzar a cambiarlos y a trabajar para evitar que estos estereotipos se afiancen y se hagan cada vez mas fuertes.

7.- ELEGIR UN TRABAJO

Presentar a nuestro alumnado fotografías de diferentes trabajos. Pedirlas que elijan una la que más les guste y la que menos:

- ¿Qué han elegido los niños? ¿Y las niñas?
- ¿Podemos hacer todos y todas los mismos trabajos?
- ¿Por qué he elegido esta profesión?
- ¿Por qué no me gusta?

8.- PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LOS LIBROS

Para los alumnos de 5º y 6º de primaria: pedirles que busquen en sus libros cuantas mujeres historiadoras, literatas, físicas, matemáticas, pintoras... ¿Cuántas aparecen?

Después pedirles que busquen en internet a mujeres de cada una de las categorías anteriores. Pedirlas que escriban la biografía de una de ellas y se la expongan al resto de la clase.

9.- ENTREVISTA

Buscar a una mujer que tenga un trabajo poco frecuente: bombera, camionera, palista... para entrevistarla o pedirle que venga a clase y nos cuente como es su trabajo, que dificultades tiene, como la tratan sus compañeros/as, que es lo que mas le gusta, lo que menos...



10.- MUJERES Y HOMBRES PRESIDENTES DE GOBIERNO:

PAIS	HOMBRE	MUJER	PAIS	HOMBRE	MUJER
España	x		Rusia	x	
Francia	x		Estados Unidos	x	
Italia	x		Chile	x	
Gran Bretaña	x		Argentina	x	
Alemania		x	Venezuela	x	
Grecia	x		Bolivia	x	
Suecia	x		Brasil	x	
Noruega	x		Filipinas		x
Holanda	x		Vietnam	x	
Finlandia		x	Australia	x	
Rumania	x		Nueva Zelanda	x	
Polonia	x		Egipto	x	
República Checa	x		Zambia	x	
Eslovaquia	x		Sudáfrica	x	
Japón	x		Angola	x	
Israel	x		Mozambique	x	

Después de analizar la información anterior podemos plantear las siguientes preguntas:

- ¿Qué hay mas presidentes o presidentas?
- ¿Por qué pasa esto?
- ¿Crees que las mujeres son mejores o peores presidentas de gobierno?


11.- REDACCIÓN: LA MUJER/HOMBRE QUE DESEO SER.

Trabajar con los alumnos y alumnas la realización de una redacción sobre como desearían ser en el futuro: que quieren hacer en el futuro, en que quieren trabajar, donde quieren vivir, si quieren casarse, tener hijos...

Después leerla y comentarlas en gran grupo.


12.- PROFESIONES

Pon una cruz debajo de hombre, mujer o ambos, según quien creas que debe realizar cada una de estos trabajos. Después comentarlo con toda la clase.

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
<input type="checkbox"/>	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		
Hombre	Mujer	Ambos
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13.- TRABAJO PLASTICO: "QUEREMOS ESTAR EN TODAS"

En pequeños grupos realizar un dibujo, collage, mural que haga referencia al título de la unidad didáctica.

14.- LEER ESTE CUENTO.

RUTH QUIERE SER BOMBERA

Madame Bovary estaba muy asustada. Había visto un pájaro precioso que además, parecía comestible, y lo había perseguido hasta la rama más alta de la acacia. La ramita era muy delgada y estaba a punto de resquebrajarse.

Ruth no sabía que hacer.

Su gatita maullaba desesperadamente y nadie podía subir a rescatarla bajo peligro de romperse la crisma.

Su madre y ella miraban al animalito sin encontrar la solución hasta que a su madre se le ocurrió una buena idea:

Telefonarían a los bomberos para que viniesen a salvar a Madame Bovary.

Entró en la casa, se dirigió hacia el teléfono y después de diez largos minutos oyeron la sirena: NI-NO, NI-NO, NI-NO.

Rápidamente vieron entrar por la verja del jardín tres personas con uniforme rojo, casco y herramientas en las manos.

- ¿Qué pasa señora? Preguntaron a la madre.

- Que nuestra gatita se ha subido al árbol y ahora no puede bajar, además, la rama donde está subida es muy delgada y está a punto de romperse, no sé si podrá resistir su peso.

- No se preocupe señora, ahora la bajaremos nosotros.

- Sube tú, le dijeron al más delgadito, pesas menos y te irá mejor, así podrás llegar a las ramas más finas; además, también eres el más ágil de los tres.



era ágil y con mucha destreza consiguió bajar del árbol.

Gracias, dijo la niña y en este mismo momento el bombero se quitó el casco.

- ¡ OH sorpresa! Una melena negra como los ojos de Madame Bovary se extendió sobre el uniforme rojo.

¡Era una bombera!

Ruth quedó con la boca abierta, no sabía que decir.

- Pero..., ¿eres una mujer?

- ¿Y por qué no? Ya has visto que puedo hacer lo mismo que los hombres e incluso, a veces, ser una mujer, tiene sus ventajas como ahora has podido observar.

Y en aquel mismo momento la niña decidió que, de mayor, también sería bombera para poder salvar animales, apagar incendios y ayudar a las personas en los momentos difíciles.

Entonces la bombera se agachó y dio un beso fuerte a Ruth que entró en su casa

no sin antes reñir duramente a Madame Bovary por lo mal que se había portado aquella tarde.

Àngels Cardona

Madame Bovary maullaba y enseñaba las uñas, muy asustada cuando vio frente a ella aquel monstruo rojo con casco y visera que subió tan deprisa a la rama donde estaba, pero el bombero llevaba unos buenos guantes que no se dejaron atravesar por las afiladas garras de la gata.

Poco a poco, se acercó al animalito hablándole con dulzura.

Madame Bovary se tranquilizó.

El bombero la cogió con mucho cuidado y la metió en una bolsa de tela.

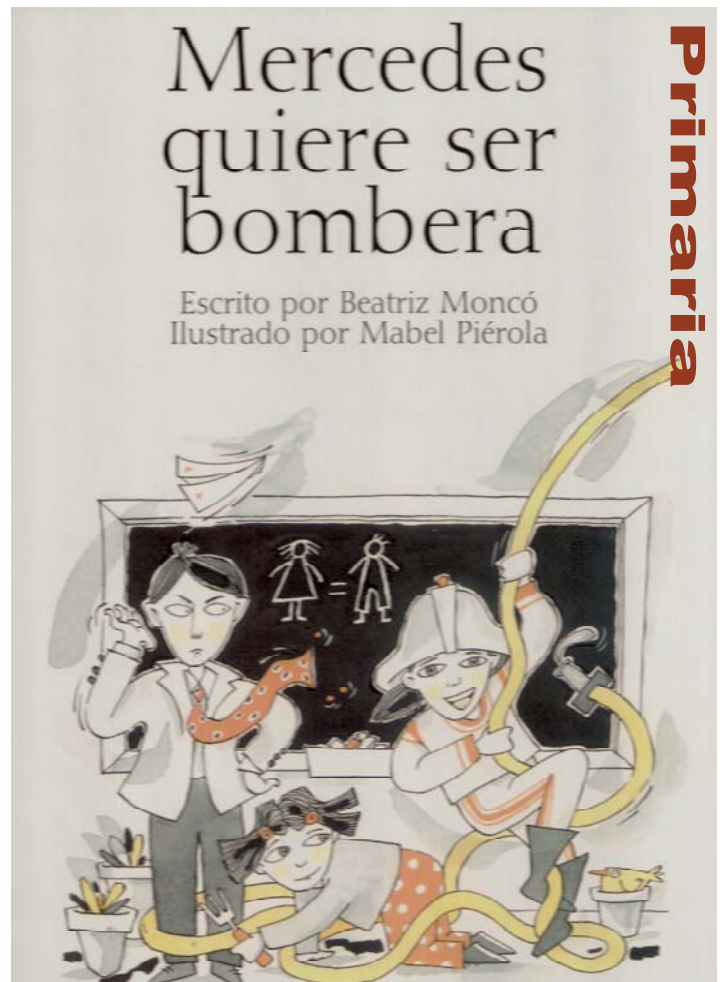
La bajada fue más difícil con la bolsa en las manos y las ramas de la vieja acacia que crujían al menor movimiento. Pero el bombero

- ¿Te ha gustado el cuento?
- ¿Qué personaje te ha gustado mas?
- ¿ Las niñas pueden hacer las mismas cosas que los niños?
- ¿Crees que una mujer puede ser bombera?
- ¿Qué te gustaría ser de mayor?
- Dramatizar el cuento.
- Hacer un dibujo sobre el cuento.
- ...

15.- OTROS CUENTOS QUE PODEMOS UTILIZAR:

- La cenicienta que no quería comer perdices. Autora: Nunila López Salamero. Ilustradora: Miriam Cameros Sierra.

- Mercedes quieries ser bombera. Autora: Beatriz Moncó. Ilustradora Mabel Piérola.



propio más proclive a la violencia doméstica, y no precisa de muchos esfuerzos deducir de los datos disponibles que los malos tratos a mujeres emigrantes trascienden menos que los malos tratos de las mujeres en situación de normalidad, a pesar de que estamos, en todos los casos, ante un problema tradicionalmente escondido.

Gravedad particular reviste la situación de las mujeres extranjeras casadas con español, a las que no son extrañas las amenazas para anularles el contrato de trabajo, por conseguir el permiso de residencia administrativa.



3. Sector laboral de acogida

Las mujeres inmigrantes, en un porcentaje muy elevado, se ocupan en los sectores laborales que quedan más allá de la frontera del trabajo regulado, o en los campos que se han venido llamando complementario de la economía.

No hablamos sólo de explotación, como ocurre con las y los inmigrantes en algunas actividades y como, trágicamente, en las últimas fechas, se viene haciendo público. Hablamos de sectores donde la explotación, inevitablemente, es consustancial a la actividad, o donde la actividad no responde a las reglas laborales.

Y así, tres sectores, bien diferenciados, son los de más extendida presencia femenina. El servicio doméstico -la presencia de filipinas es amplia, y destacada la de latinoamericanas-, es el primero de ellos.

Sector éste con una regulación escasa, que no reconoce el derecho de desempleo a las trabajadoras, que sólo exige la afiliación social a partir de un determinado número de horas de trabajo jamás reconocidas, que mantiene jornadas sin límites y que es difícilmente controlable a través de los medios regulares y públicos de inspección.

El cuidado de personas enfermas es otra de las actividades de preferente presencia. Con una falta también de regulación legal, en este caso hasta inexistente en su mínima expresión, el cuidado de personas enfermas, en toda Europa, se ha convertido en un medio complementario asistencial, que palió las escasas dotaciones y medios que se aplican por los poderes públicos a estas necesidades, y que posibilita un nivel de protección que nunca, sin este personal marginado, podría otorgarse. Estamos ante una explotación que se integra en las necesidades del sistema y que, dicho sin eufemismos, se acepta como uno de los recursos del propio estado del bienestar con toda la carga ética y trágica que ello conlleva, y con todo el cinismo que de tal aceptación se desprende. Se trata, por otro lado, de un trabajo especialmente atendido por irregulares, hasta donde no llegan medidas algunas de regulación, y con unos horarios exhaustivos, y hasta nocturnos, que dan buena cuenta de la magnitud del problema.

No es de menor entidad el tercero de los sectores en el que las mujeres inmigrantes se encuadran. Se trata de la prostitución. A la gravedad del problema se añade como un complemento especialmente amargo, el hecho de que muchas de las mujeres inmigrantes que la ejercen llegaron de la mano de mafias, que las someten y extorsionan, con amenazas familiares

y deudas impagables, con dependencia de redes que trascienden hasta la propia nación y con imposibilidad, por tanto, de superar la terrible situación. En algunas ocasiones la llegada a los países de destino se hace a sabiendas de que la prostitución será el fin que aguarda, pero no faltan las ocasiones en las que la sujeción de origen a las mafias obliga a prostituirse, sin paliativo ni conocimiento previo y, por descontado, sin otros recursos.

Son mujeres jóvenes del este europeo, además de otras procedentes de países diversos, las que están siendo reclutadas de forma más aparente para el ejercicio de la prostitución, un problema -más bien una forma de explotación- que acaba por sobrepasar el ya reprobable hecho. Con ocasión de los sucesos de El Ejido, en el 2000, una pintada popular en los muros del pueblo daba cuenta de las mil connotaciones: Moros no, rusas sí, era el tremendo mensaje que se lanzaba con toda su carga xenófoba y con toda la fuerza del valor y el sentido de una forma insospechada de agresión, ultraje y explotación femenina.

No es difícil, además, deducir que las mujeres en esta situación carecen de la asistencia jurídica gratuita y hasta de abogado/a de oficio porque la nueva ley -una más de las negaciones de derechos- excluye esta posibilidad para los extranjeros y extranjeras en situación de irregularidad, siempre que no se trate de casos distintos a los derivados de su propio expediente de expulsión, lo que acarrea la imposibilidad de personarse como acusación particular en los procedimientos penales que se abran como consecuencia de denuncias por tráfico y explotación de prostitución. Pero ni aun esto es todo: las mujeres extranjeras que ejercen la prostitución, además de la desprotección jurídica que tienen normalmente como irregulares, pueden ser expulsadas por el procedimiento preferente previsto en la nueva Ley para los casos de participación en actividades ilegales en territorio español, y todo ello en el plazo de 48 horas, lo que supone en la realidad su derecho a abogado/a de oficio,

Unidad didáctica para Primaria



ante la forma sumaria en que puede llevarse a cabo la expulsión, con la agravante de que la asistencia jurídica gratuita sólo llega a los extranjeros y extranjeras que se hallen en España.

4. Madres

Una circunstancia destacable, en esta creciente presencia de mujeres que emigran, es que muchas de ellas están llegando a los países receptores, no como parte de su entidad familiar, sino como personas con plena autonomía, dejando a marido e hijos e hijas en el país de origen hasta ser ellas la pieza de la subsistencia común, avanzada muchas veces de un proceso -o de un deseo- que se inicia con la esperanza de una nueva y mejor vida colectiva. Las mujeres, en estos casos, son las que envían recursos a los suyos, a la espera de un reagrupamiento familiar, o son el elemento fundamental para la compra de la vivienda, para el establecimiento de un negocio o para el sostenimiento familiar .



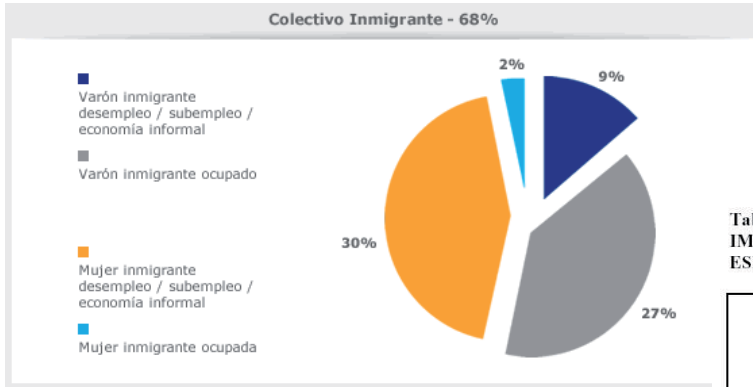
5. Causa de su migración

Igual que no podemos hablar de la inmigración en general como un bloque homogéneo, tampoco podemos hacerlo de la mujer inmigrante. Por tanto se trata de una realidad heterogénea, de un colectivo que agrupa realidades diferentes no solo en cuanto a procesos migratorios sino en cuanto a aspiraciones, motivaciones etc. Es lógico, estamos hablando de personas que tienen en común ser mujeres e inmigrantes pero que su dimensión humana va más allá de estos ítems. Hay mujeres recién llegadas, otras asentadas hace años en la sociedad de acogida y otras que crecen en nuestra sociedad

También podemos hablar de diferentes causas para emigrar y diferentes formas de hacerlo. Aunque la mayoría lo hace por causas económicas, hay también quien lo hace por motivos personales, búsqueda de nuevas formas de vida y asilo. Las hay que emigran por cuenta propia y otras que lo hacen por reagrupación familiar. Y como en todo proceso migratorio influyen las características del país de origen: tipo de población que emigra rural o urbana, creación de redes de ayuda o de parentesco que apoyan el proceso. Y las características de la sociedad de acogida: legislación, políticas de integración que provocarán en muchos casos que las prioridades personales adquieran un orden u otro.

Por lo tanto usando correctamente el lenguaje y respondiendo a la realidad existente deberíamos hablar de mujeres inmigradas, en plural porque son diversas y de inmigradas y no de inmigrantes puesto que ya han finalizado su proceso migratorio y se encuentran ya en nuestra sociedad.

Unidad didáctica para Primaria



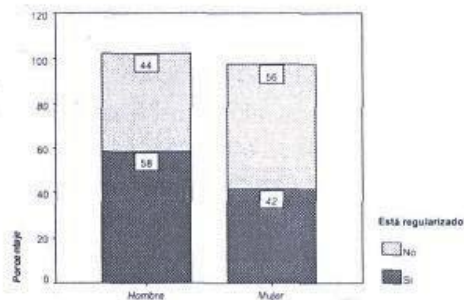
Datos Gráficos

Tabla 2 IMPORTANCIA DE LOS EXTRANJEROS EN EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL, SEGÚN SEXO Y PRINCIPALES OCUPACIONES

	Servicio doméstico	Limpianzas	Hostelería	Oficinas	Cuenta propia	Otros empleos	TOTAL
Total de ocupados en España (EPA, 2º Trimestre 2000)							
A. Total	393.500	276.617	925.900	1.454.600	2.945.900	8.452.983	14.449.500
% horizontal	2,7	1,9	6,4	10,1	20,4	58,5	100,0
B. Varones	44.000	71.429	487.200	576.600	2.028.800	5.851.671	9.059.700
% horizontal	0,5	0,8	5,4	6,4	22,4	64,6	100,0
C. Mujeres	349.500	205.188	438.700	878.000	917.100	2.601.312	5.389.800
% horizontal	6,5	3,8	8,1	16,3	17,0	48,3	100,0
Extranjeros del primer mundo dados de alta en la Seguridad Social (31.12.1999)							
D. Total	1.396	2.579	13.509	30.829	37.361	43.921	129.595
% horizontal	1,1	2	10,4	23,8	28,8	33,9	100
% sobre total (D/A)	0,4	0,9	1,5	2,1	1,3	0,5	0,9
E. Varones	268	1.748	7.141	15.212	27.325	27.086	78.780
% horizontal	0,3	2,2	9,1	19,3	34,7	34,4	100
% sobre total (E/B)	0,6	2,4	1,5	2,6	1,3	0,5	0,9
F. Mujeres	1.128	831	6.368	15.617	10.036	16.835	50.815
% horizontal	2,2	1,6	12,5	30,7	19,8	33,1	100,0
% sobre total (F/C)	0,3	0,4	1,5	1,8	1,1	0,6	0,9
Extranjeros del tercer mundo dados de alta en la Seguridad Social (31.12.1999)							
G. Total	42.709	9.744	19.463	9.499	20.487	104.115	208.270
% horizontal	20,5	4,7	9,3	4,6	9,8	51,1	100
% sobre total (G/A)	10,9	3,5	2,1	0,7	0,7	1,2	1,4
H. Varones	6.305	6.285	12.251	5.123	16.081	93.190	139.363
% horizontal	4,5	4,5	8,8	3,7	11,5	66,9	100
% sobre total (H/B)	14,3	8,8	2,5	0,9	0,8	1,6	1,5
I. Mujeres	36.404	3.459	7.212	4.376	4.406	13.050	68.907
% horizontal	52,8	5	10,5	6,4	6,4	18,9	100
% sobre total (I/C)	10,4	1,7	1,6	0,5	0,5	0,5	1,3

Fuente: INE, (EPA, 2º Trimestre 2000) y Seguridad Social/IMSERSO (1999). Elaboración propia.

Gráfico 4 Género y situación legal de los inmigrantes



Fuente: Encuesta 2002. Elaboración propia G540.